

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia: 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11. TELEFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1861 POR RUFINO CANO DE RUEDA DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta: SAN AGUSTIN, NUM. 7. TELEFONO 25

## FELIX CUESTA

FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES



Exportación de vinos finos y champagnes (Frente a la Estación del Ferrocarril) - SEGOVIA - Depósito de sidra, marca EL CAITERO

### Problemas de España

## En torno al protectorado

### Ejemplo de Italia en Africa

Estudiando la acción colonizadora de Italia en Libia, escribe el ingeniero agrónomo señor Torrejón:

Tantas o más dificultades que los franceses en Argelia, Túnez y Marruecos, encuentran los italianos en Libia. Ellas son motivadas por las mismas causas. Por la deficiencia de tierras disponibles para el cultivo, y por el complicado régimen territorial de los musulmanes, que en Libia lo es aún más por no ser uniforme todo el territorio.

Los sistemas de propiedad son de tres clases: tierras «melk» o de particulares, situadas en litoral donde los indígenas tienen residencia fija; tierras «miri», dedicadas a cereales, disfrute colectivo de las tribus y propiedad de las comunidades religiosas (zauías); y tierras «habices», o de legados, que constituyen en Libia vastas extensiones de manos muertas, latifundios de obras benéficas o congregaciones religiosas, completamente abandonadas a un cultivo rudimentario o de una total esterilidad.

Todo ello dificulta extraordinariamente la colonización agrícola. Además, casi toda Libia rechaza los cultivos de cereales y hortalizas, siendo sólo favorable el suelo a las plantaciones arbóreas, y como este plan exige grandes capitales y escasa mano de obra, no conviene su explotación a Italia, donde no abundan las grandes capitales y hay, en cambio, bastante falta de trabajo.

En Sidi el Hesi, al sudeste de Trípoli, se ha instalado el Real Instituto de Experimentación agrícola, con observatorio, biblioteca, museo, laboratorio, estación de ensayo de máquinas, almacenes, depósito de instrumentos, cuadras, establos, y pozo con electromotor para la elevación de aguas y estanques.

El terreno dedicado a experiencias comprende árboles forestales, de sombra y de adorno, frutales, almendros, olivos, higueras, palmeras, etc., con viveros de huerta, viñas, etc. Además, dedica el Instituto gran atención a las plantaciones de moreras y cría de gusanos de seda, a los sistemas de elevación de aguas, fijación y utilización de dunas, investigaciones zootécnicas, sementales, etc.

En Sabrata, territorio de Agilat, se ha instalado una granja para ensayos de colonización, en una superficie extensa, con aguas freáticas a poca profundidad y servida por un ferrocarril, poniendo en vigor el contrato llamado «Mourghasa», en virtud del cual, cede el propietario al colono las tierras por doce años, impidiéndole la obligación de construir casa, pozo y plantar determinado número de árboles. Al cabo de los doce años, se divide el predio en dos partes, una para el propietario y otra para el colono.

La colonización de Italia en Eritrea es más favorable, por tratarse de país más fértil que Libia. Las clases de dominio son dos: el «resti», propiedad privada que disfruta libremente, pero en colectividad, una familia («rastegná») y el «gulti», dominio feudal, cedido por el Soberano a un personaje

de su estima («gualtegná»), el cual cobra una renta o tributo.

Las concesiones son: de lotes de a 26 hectáreas, gratuitas, otorgadas por el gobernador a colonos que dispongan de 50 liras por hectárea y labren personalmente las tierras; de lotes de a 200 hectáreas, como máximo, a colonos que posean un capital de 100 liras por hectárea; y lotes que no excedan de diez mil hectáreas, a quienes posean mil liras por hectárea. El Estado concede anticipos reintegrables para ganados, casa, aperos, establos, etcétera; transporte gratuito desde Italia a Eritrea para el colono, tres personas de su familia y útiles de labor y recursos metálicos para poner en explotación el lote y alimentarse hasta la primera cosecha.

La colonización en Somalia es adecuada, según los técnicos italianos, para una colonización de grandes cultivos. El Gobierno otorga las concesiones por noventa y nueve años. Los lotes son: de 200 a 2.000 hectáreas y de 2.000 en adelante. Los colonos han de tener 500 liras por hectárea. La mitad, por lo menos, de las tierras, deben dedicarse a cultivos tropicales de tipo industrial. En los cinco primeros años, los colonos están exentos de pagar renta. Desde el quinto al décimo, la renta y la contribución, juntas, no pueden exceder de diez liras por hectárea. Pasados los primeros treinta años, la renta se duplica.

Actualmente el Gobierno proyecta extender la colonización a pequeños propietarios, otorgando lotes de a 25 hectáreas, a condición de que dispongan de capital para ponerlas en cultivo y formen Sociedades Cooperativas obligatorias. Pero las circunstancias de Italia, escasa de grandes capitales y con numeroso proletariado, no permiten fundar grandes esperanzas en la colonización de sus tres colonias.

CRISTÓBAL DE CASTRO

## Noticias militares

### ARTILLERIA

**Vuelta al servicio.**—Se concede la vuelta al servicio activo, al teniente coronel don Francisco Bustamante.

**Licencia.**—Le es concedida para el extranjero, al capitán don José Villa.

**Ascenso.**—Ha sido promovido a general de brigada, el coronel don Manuel Martínez y García.

### Nuevo cuartel

El día 18 de Noviembre, se substarán las obras comprendidas en el proyecto de edificios para la sección de tropa y estabulación del ganado de la Academia de Artillería.

El precio límite para la licitación será el de quinientas veintiseis mil, quinientas noventa y tres pesetas, con noventa céntimos.

## El discurso de Sánchez Guerra en Sevilla

Un párrafo que produjo indecible impresión

He aquí el párrafo principal del discurso que pronunció en Sevilla el presidente del Consejo, y que tanta impresión produjo:

«Yo he visto con júbilo desde mi sitio la confraternidad, la cordialidad que existe entre todos los congregados en este banquete; he lamentado algunas ausencias, porque no concibo,

que, entre personas nacidas en un mismo territorio, unidas por unos mismos vínculos espirituales, ligadas por vestir un mismo uniforme, haya más que una sola competencia, aquella emulación del deber que las Ordenanzas recomiendan a todos los oficiales, que procuren distinguirse, que procuren anteponerse a todos los demás en el cumplimiento de su obligación. (Muy bien.) Yo sé cuánto hay de brillante y de glorioso en ese uniforme que representado por el general Sanjurjo, honrábamos ayer; que representado por el teniente coronel González Carrasco, honramos hoy. Del Arma de Infantería vienen, al Arma de Infantería como las demás del Ejército, ha de mirar siempre como glorias propias las glorias de esos soldados y de España entera. (Aplausos.) Todos en aquella esfera en que la Providencia quiso colocarnos, tenemos obligaciones parecidas; Su Majestad el Rey, en el discurso que en el Círculo Militar, pronunciara, mostrando una vez más la agilidad de su entendimiento y la rapidez de su percepción, mostrando (aprovecho su ausencia) todas aquellas condiciones, que, cada día más, con admiración de todos, va mostrando y demostrando más, en el discernir y en el hablar, es recordaba refiriéndose a los ingenieros y al honor que tributaron a sus muertos, una frase que era al par un recuerdo y una ejecutoria: aquellas frases dignificadas por las Ordenanzas y enaltecidas por muchos recuerdos sacrosantos, en fuerza de haberlas repetido unas tras otras innumerables generaciones y de haberlas llevado a sus labios muchos que lucharon y cayeron por la Patria, frases con las que los militares expresan su juramento a la bandera.

Señores, debajo de un uniforme militar, siempre honroso, como debajo de un honrado chaquet puede alentar y alienta un corazón español; y nosotros, los hombres civiles, y más aún,

## La emisión de obligaciones del Tesoro

Se ha cubierto dos veces y media

La suscripción de las nuevas Obligaciones 5 por 100, ha sido cubierta con las siguientes cifras: Madrid, 313.333.500 peseta; el total de todas las sucursales del Banco de España, excepto 11 de Huelva, cuyos datos aún no se conocen, arroja la cifra de 906.625.500 pesetas.

El total suscrito en la emisión de obligaciones del Tesoro, celebrada el lunes, asciende a 1.220.219.000, con lo cual queda cubierto el empréstito en casi dos veces y media.

## Por la prórroga del decreto de alquileres

Siguiendo las instrucciones del Directorio de la Federación de entidades ciudadanas de España, se están celebrando, y se anuncian en todas las provincias, actos públicos en solicitud de la prórroga del decreto de alquileres, hasta que se promulgue una ley de carácter definitivo. En Alicante se ha celebrado el primero de estos mítines con extraordinaria concurrencia, en el amplísimo salón Moderno, y con la adhesión del Ayuntamiento en pleno, del gobernador militar, del conde de Bugallá y de las Sociedades Mercantiles e Industriales y obreras, y de la más de setenta de las ligas de inquilinos del resto de España.

Cuantos hicieron uso de la palabra, abogaron por la prórroga del decreto y la promulgación de ley, protestando de los casos en que los inquilinos no han encontrado suficiente amparo en los Tribunales, y por la formación de un gran núcleo de ciudadanos que se opongan a los estragos que a la nación causa la política partidista.

Están anunciados para fechas muy próximas otros mítines en Oviedo, Gijón, Sama de Langreo, Valencia, Barcelona y otras capitales.

si cabe, cuando a un hombre civil el deber le lleva a un puesto tal como el que ahora ocupo, también prestamos un juramento a nuestra bandera, y lo prestamos de rodillas ante los Santos Evangelios. Cuando el Rey nos otorga su confianza y juramos un puesto de ministro—con mucho más motivo si ese puesto es el altísimo, de presidente del Consejo de ministros, en quien recae en tantas obligaciones, sobre quien pesan tantas responsabilidades—, se necesitaría ser un malvado para no sentir en su pecho, al prestar ese juramento, una voz interior que le dice: «Has comprometido, tienes la obligación de comprometer tu vida y algo que vale más que tu vida, tu honor, al cumplimiento de ese juramento sagrado»; yo, en varias ocasiones, sobre todo en alguna reciente, he sentido llamamiento de mi conciencia, y creo que tengo historia para decir que de las palabras que ahora pronuncio, muchos actos anteriores responden.

Creedo, señores; yo estoy seguro de que las clases y elementos del Ejército español están dispuestos a toda hora a cumplir su deber; el primer deber de un militar es la obediencia y la disciplina. Hacedme a mí justicia vosotros también. Dentro de mí hay el recuerdo de ese juramento que presté; si la ocasión llegara, yo sabría también cumplirlo (grandes aplausos) y sabría también cumplirlo, como cumple sus deberes todo hombre digno de tal jerarquía. Estamos llegando a tiempos en que ya aquí la exaltación del super hombre de que hablaron varios insignes escritores es inasequible y supérflua, porque aquí, la suprema categoría que va quedando, es la del hombre, y no se puede desde el Gobierno con debilidades, ni se resuelven las cuestiones de gobierno con discursos; los Gobiernos, si tienen que hablar, lo hacen rindiendo culto a la opinión, hablando cuando la ocasión llega, desde la Gaceta y el Diario Oficial. (Muy bien. Aplausos).

## ACADEMIA DE ARTILLERIA

### Exámenes de ingreso

Resultado de los exámenes del quinto ejercicio, verificados en el día de anteayer y correspondientes a Geometría y Trigonometría, con las notas obtenidas:

- Don Nestor Almarza, 5'20 y 6'10.
- Don Federico Martínez, 5'50 y 5'20.
- Don Jorge Montilla, 5'60 y 5'30.
- Don Francisco de Luna, 5'30 y 5'20.
- Don Alfonso López Escobar, 5'20 y 5'50.
- Don Fernando Fernández, 6 y 6.
- Don Salvador Utrilla, 5'10 y 5'80.
- Don Alejandro Encinas, suficiencia.
- Don Leon Roessel, 5'40 y 5'50.
- Don Juan Palau, 6'60 y 6'90.
- Don José F. Adame, 5'10 y 5'10.
- Don Bernardo González, 6 y 6'50.
- Don Fernando Pardo, 6'70 y 6.
- Don Máximo Pérez, 5'40 y 5'20.
- Desaprobados, dos.

### Crónica femenina

## La ingenuidad

El aire ingenuo «se lleva mucho», sobre todo desde los treinta años.

Muchas personas creen que es una cosa sencillísima adoptar ese aire, y que basta con abrir mucho los ojos como un gatito joven, bajarlos con rubor cuando se oye alguna cosa atrevida, abrir la boca, ponerse una pamelita con bridas, un vestido de organdí y leer a Trueba. No; es algo mucho más complicado que todo eso, porque sin más recursos que los indicados, sólo se conseguiría un aire de pava, de muy mal gusto.

Hasta los treinta años una mujer puede conservar un aire gracioso de pilla; ser maliciosa, atrevida, avispada; decir todas las picardías que quiera, y hasta le está permitido ser indiscreta. Todo esto «le va bien» y le será perdonado en gracia a sus pocos años. El papel de niña «terrible» tiene mucho éxito en sociedad.

En cambio, desde los treinta años, se averja enormemente.

Las grandes ingenuas empiezan a serlo desde esa edad, cuando han adquirido una gran maestría en ese difícil arte cuyo mérito principal consiste en «disimular el artificio a fuerza de artificio».

Una ingenua «al natural» es poco interesante: le falta cierto refinamiento sutil, sumamente necesario en 1922, aún para afectar la mayor sencillez; sólo cuando una mujer deja de serlo, es cuando realmente puede darnos la sensación de que lo es. Fijáos, lectores, en el teatro; vereis que los papeles de las ingenuas están siempre interpretados por mujeres que ni recuerdan la edad en que lo fueron.

Aquí tenéis en el género infimo a la Chelito, por ejemplo. Cuando se hubiera podido creer en su ingenuidad, se especializó en las mayores procacidades; daba lecciones de cómo se ha

de buscar una pulga, lecciones muy necesarias ciertamente en playas de moda, donde resulta un terrible problema; pero que dadas lejos de ese ambiente marino, en poblaciones del interior, harían ruborizar a más de cuatro coroneles de Caballería.

En cambio, ahora la tenéis interpretando papeles de niña gótica, remediando rubores de colegiata y tímideces de adolescente, y ahí tenéis a los gaceteros apurando los mismos adjetivos que dedicarían los cronistas de los tiempos románticos a una aristocrática y etérea damisela, debutante en sociedad.

Así no he podido menos de sonreír al verla calificada de «angelical», «divina», «celestial» y «distinguida señorita» Chelito.

Todo esto, sin embargo, la rejuvenece en veinte años, lo cual no es ciertamente despreciable a su edad.

LEONOR DE OLOZAGA

## Proyectos sociales

El ministro del Trabajo ha dirigido una Real orden al Instituto de Reformas Sociales encareciéndole la urgencia de dictaminar sobre el contrato de trabajo que tiene en estudio aquel organismo, por ser propósito del Gobierno que, entre los proyectos sociales que piensa presentar a las Cortes, sea uno de ellos el citado contrato de trabajo.

## Del Magisterio

### Una Asamblea en Madrid

La Sociedad oficial de alumnos normalistas Magister, celebró su asamblea, bajo la presidencia del director de la Escuela Normal de Maestros.

Hicieron uso de la palabra el presidente, el vicepresidente y Lozano, ex presidente de la Asociación.

Resumió los discursos el director de la Normal de Maestros, quien trató del programa de Magister para el futuro, señalado por los precedentes oradores, y de la Federación de Normalistas, necesidad que se impone en las circunstancias actuales.

He aquí aquel programa:

Reorganización del Magisterio primario en relación con el ingreso, con los ascensos en el escalafón y con los sueldos.

Conseguir que el título sea suficiente para matricularse en las distintas Facultades de la Universidad.

Creación de la Residencia para normalistas y del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Esa sociedad emprenderá una campaña que será iniciada en la Normal Central de Maestros en fecha próxima. Después se extenderá la propaganda a provincias.

### DE MARRUECOS

## El rescate de los prisioneros

El Pueblo Vasco publica en la información telegráfica de su corresponsal en Madrid, la siguiente noticia sensacional que todos los españoles deseáramos ver confirmada.

Dice el estimable colega:

«Aunque nada se ha dicho oficialmente, nos consta que se han cambiado dos interesantes telegramas entre el ministro de Estado y el presidente del Consejo.»

El ministro de Estado se dirigió al presidente del Consejo pidiéndole opinión acerca de si se autorizaba al naviero señor Sota para traer a España, en su yate, a los prisioneros que están en poder de los moros.

El señor Sota había manifestado que tenía a gran honor realizar ese servicio.

El presidente del Consejo contestó a ese telegrama diciendo que no veía ningún inconveniente en acceder a lo que pretendía el señor Sota y que por consiguiente se podía aceptar su petición.

Aunque nada se puede concretar, parece que la repatriación de los prisioneros está próxima y que las gestiones que han de conseguirse han sido realizadas por persona civil.

## El Ayuntamiento de El Espinar, dedica una calle a un escritor madrileño

El Ayuntamiento de la villa de El Espinar, acaba de hacer objeto al escritor don Víctor Espinós, de una distinción que demuestra el cariño que aquel vecindario le profesa.

En sesión reciente acordó por unanimidad dar el nombre de Víctor Espinós a una de las calles más hermosas del ensanche de esa villa, cada día más importante. De este modo perpetuará El Espinar su gratitud a quien ha empleado sus forzados veraneos en dotario de instituciones de Previsión escolar y organizar cultos festejos para su mantenimiento.

Felicitemos al querido compañero por esta distinción, que seguramente le habrá producido emoción gratísima, y que estimamos merecida.

## La Cámara Agrícola y los contribuyentes

Repetidas veces, nuestra Cámara Agrícola provincial viene haciendo llamamientos a los señores alcaldes, para que remitan relación de los contribuyentes cuya cuota pase de 25 pesetas, con el fin de imponerles un 2 por 100 para su sostenimiento.

No es nuestro ánimo censurar a los señores de la Cámara porque estudien medios que hagan asequible su funcionamiento, aunque la situación económica de los mismos pudiera exigirles algún sacrificio en favor de los intereses que representan, que al fin son también los suyos propios; lo que sí parece se presta a ser comentado es el procedimiento empleado y la extensión que se da al impuesto.

Así nos dice que en sesión borrascosa y quizá sin número suficiente para celebrarla, se acordó el impuesto y hasta se pensó en autorizar a los recaudadores de Hacienda para llevarle a efecto.

«No hubiera sido más lógico que antes se hubiera hecho saber la situación de la Cámara a los contribuyentes y la necesidad de acudir a su sostenimiento?»

«Y ya que no fuera precisa esa consulta, no hubiera bastado una cuota mucho más reducida?»

«O es que se trata de sostener un organismo más, como muchos del Estado, a cuya sombra viven algunos parásitos?»

Y repito que no me extrañaría hagan eso los contribuyentes, porque precisamente les anuncia la Cámara Agrícola el impuesto en el momento mismo en que pretenden solicitar el apoyo de la misma para protestar de toda clase de gravámenes excesivos que sobre ellos pesan, tanto de parte del Estado como de la provincia.

Si así es, no me extrañaría, ya que los contribuyentes se negaran a pagar el impuesto y hasta denunciaran a los recaudadores de Hacienda que intentan cobrarle, ya que una Real orden de 28 de Junio último les prohíbe re-

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

# JABON CATARINEU

## ARAVACA-FUNCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

El más higiénico porque esta elaborado con aceite puro oliva exclusivamente.

caudar otros que los que figuran en los presupuestos del Estado. Rectifique, pues, el referido organismo los acuerdos tomados, señalando una cuota mínima, aunque suficiente, y encontrará el apoyo de los que hoy la combatimos, sin más finalidad, que el que tenga larga vida y ocupe el lugar que le corresponde.

MARTIN CASAS

### No se moleste usted

TERMINARA POR COMPRAR SU PARAGUAS EN LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA PLAZA MAYOR, 44 y 45

### Teatro Juan Bravo

El cartel para mañana y el domingo

La Empresa del teatro Juan Bravo, deseosa de dar el mayor atractivo posible al programa de cine y variedades que presentará mañana, sábado, y el domingo próximo, por ser el último de este género que por ahora se celebrará, toda vez que, como ya hemos anunciado, el día 25 del actual, festividad de San Fructos, hará su debut la compañía cómica dramática del señor González, ha contratado los siguientes números para ambos días:

Asunción Muñoz, linda y aplaudida bailarina; miss Mary and Albert, notables trapezistas, alambristas, saltadores y excéntricos, y la cancionista, a gran voz, Milka, artista que, con el anterior número, ha conseguido un triunfo personal últimamente en el teatro de Maravillas, de Madrid.

Además terminará la proyección de «La humanidad maldita».

Como se ve, el cartel es de los más completos.

UNA OPINION VALIOSA

### La escala abierta en el Ejército

Bajo el título «La cuestión palpitante» publica nuestro colega *El Ejército Español* un brioso artículo, que, por lo mismo que aparece como editorial de un órgano profesional militar de larga y brillante historia, merece ser conocido.

Dice así:

«En la empeñada lucha que sostienen el principio de elección y el de antigüedad para el ascenso, nuevamente aparecen en pugna el interés colectivo y el egoísmo individual. Agotan sus argumentos los partidarios de la antigüedad tratando de justificar su actitud con el recuerdo y la evocación de abusos cometidos, de injusticias manifiestas; callan sin embargo, que si esos abusos se cometieron, si esas injusticias se llevaron a cabo, ello no pudo hacerse sin la complicidad, por lo menos, de los mismos que una vez se dolían de las facilidades que hallaba el favor para sustituirse al mérito.

Porque desde que el inolvidable general Cassola impuso sus reformas, restableció el juicio de votación como indispensable para la concesión de las recompensas, ningún empleo se pudo otorgar sin que el ministro de la Guerra que otorgaba un empleo se apoyara en ese requisito. Puede censurarse al Mando en sus propuestas y a los ministros en la resolución de ellas, por todos aquellos empleos que otorgaron sin juicio de votación; de los que dieron apoyándose en éste hay que exigir también responsabilidad a los que firmaron cediendo a presiones inconfesables o a confabulaciones censurables y haciendo posible con su conducta la realización de la injusticia.

Para remediar el mal que se lamenta propónese la supresión en absoluto de toda recompensa. La actitud universalmente reconocida, la voluntad que se excede, el entusiasmo que se intensifica, han de ser medios por el

mismo fin que la medianía que no quiere o no puede distinguirse. En vano la opinión aplaude acciones heroicas, quiere premiar abnegaciones y sacrificios que han dado a la patria días de gloria y quedan en la memoria de una generación como ejemplo que seguir, como modelo que imitar.

En vano don Fernando Primo de Rivera o don Santiago González Tablas realizan proezas memorables que rememoran otros tiempos más dichosos. Porque mueren, se les reconoce una superioridad, si por fortuna vivieran, todavía no se les debería aplaudir. ¿Qué hablan hecho? Nada que no pudieran hacer los demás... Es verdad. Pero el caso es que a donde ellos llegaron no pensaron en acercarse los de su mismo empleo... ni aunque fueran más antiguos. Las circunstancias les favorecieron, sin duda. Es lástima, sin embargo, que esas circunstancias, que les llevaron a la muerte, no hubieran podido llevarles—caso de sobrevivir—a los altos puestos a que les llevaban sus virtudes militares y el altísimo concepto que tenían de su deber.

Para pedir con algún viso de autoridad que no haya recompensas por campaña, se propone que los destinos a la guerra se hagan por antigüedad, para lo cual en el momento de movilizarse un Cuerpo habría que cambiar el personal destinado a él a los jefes y oficiales más antiguos. Pero es el caso que en la guerra las mayores aptitudes no se revelan por antigüedad. Hay unas cartas de un soldado superviviente de Monte Arruit, en que se dice textualmente: «Cuando enterramos al teniente coronel Primo de Rivera, todos llorábamos. Nos parecía que estábamos enterrando a España». Muchos tenientes coroneles han muerto en Africa desde 1909 acá; de ninguno se ha dicho esta oración fúnebre. Y, sin embargo, Primo de Rivera no era el más antiguo de ellos.

De todos los generales que por Africa han pasado en estos trece años, ninguno ha alcanzado el aura popular que Sanjurjo. Sanjurjo, sin embargo, es el más moderno de todos.

El teniente coronel Millán Astray, tan injustamente combatido ahora, ha creado un instrumento de guerra que ha dado magníficos resultados, reconocido por todos los generales que han ejercido el alto mando en Africa. Lo ha creado por sus condiciones guerreras, no por un puesto en el escalafón. Y por esas mismas condiciones, no por la fecha de antigüedad, aclama el pueblo a Franco, a González Carrasco, a tantos otros como en Africa se distinguen y preponderan.

Reflexionen los que están equivocados y rectifiquen su juicio, si son de buena fe y realmente los guía una idea patriótica. El interés de la Patria es el supremo, el que debe imponerse a todos los demás.

Y el interés de la Patria está en ayudar a los más aptos y mejores.»

### El mercado de ayer

Aunque se vió muy concurrido por la temperatura tan agradable que hizo, no ofreció en sí ningún interés y los precios de los artículos variaron muy poco del mercado anterior.

He aquí sus precios:

Huevos, a 3,25 y 3,30 pesetas la docena; manzanas, 0,80 y 1 peseta el kilo; peras de agua, a 0,90; melones del puerto, 0,35; uva blanca, 1 y 1,10; tomates, 0,25 y 0,30; judías, 0,75 y 0,80; pimientos, desde 0,30 la docena, hasta 2,75; patatas, 0,25 y 0,30; repollos desde 0,26 a 1,25 uno; y coliflores, desde 0,60 en adelante, según tamaño.

Liebres, 3,75 y 4 pesetas cada una; conejos, 2,75 y 3; gallinas, 5, 6 y 7, y perdices, 5 y 6 pesetas el par.

Merluza, 3,30 y 3,50 pesetas el kilo; lubinas, 5, quisquillas, 4; salmonetes, 6; besugos, 1,80 y 2; lenguadinas, 1,60; calamares, 3,50; sardinas, 1,60; congrio, 3,50; pescadilla gorda, 2; bacalao, 1,60; percebes, 1,50, y lengua-

dos, 7.

Como se ve, el pescado es lo que más abundó en el mercado de ayer y los censabidos tomates y pimientos.

Los melones y sandías de la tierra, desaparecieron. En cambio hicieron su aparición las clásicas morcillas, que se vendían desde 0,15 una, según tamaño, hasta 1,25.

### DE POLITICA

La reapertura de Cortes

Dice *Vida Nueva* que toda la actuación del presidente del Consejo de ministros en el orden político sigue atentando a las normas de aplazamiento que impone el problema de Marruecos.

Consecuencia de esta política de «ir ganando tiempo» hasta que aparezca despejado el horizonte marroquí, es, en primer término, el aplazamiento *sini die* de la apertura de Cortes.

Estima el señor Sánchez Guerra, no obstante su vocación por el Parlamento, que ninguna cuestión de interés reclama la urgencia de las Cortes.

Por el contrario, estima el Gobierno que en la actuación parlamentaria encontraría serias dificultades para continuar la política de aproximación que se sigue en Marruecos, y de la que el señor Sánchez Guerra espera pronto favorables resultados.

La misma cuestión ferroviaria, a juicio del Gobierno, aconseja un aplazamiento en la solución de este problema.

Mas que en la eficacia del proyecto presentado a las Cortes, confía el señor Sánchez Guerra que puede irse logrando la solución del problema ferroviario en la normalidad de las mismas circunstancias que lo agravaron.

Conforme con este criterio se muestra ya el ministro de Hacienda, quien se dispone a prorrogar por decreto la vigencia de la ley de Subsistencias.

La cuestión de las responsabilidades es otro motivo de aplazamiento que encuentra el Gobierno, toda vez que no podrá permanecer ausente de este debate, aun tratándose de una cuestión de la que aparece apartada la responsabilidad ministerial.

Conforme con estas apreciaciones del presidente del Consejo, parecen estar los jefes de oposición parlamentaria, desde el momento en que ninguno de ellos, y particularmente los que constituyen la Concentración de izquierdas, ha pensado en hacer ningún requerimiento al Gobierno para que cumpla su promesa de abrir las Cortes, una vez pasadas las vacaciones estivales que impusieron su clausura.

### Sánchez Guerra está decidido a exigir el cumplimiento de las leyes

En los círculos políticos se decía ayer tarde que el señor Sánchez Guerra está decidido a exigir el estricto cumplimiento de las leyes. Con arreglo a la Ley de Ascensos, será ascendido a coronel el señor Millán Astray. Este ascenso podrá ser considerado como el primer acto realizado por el Gobierno desde la «Gaceta», como respuesta a la antigüedad en que se supone colocada una gran parte del Arma de Infantería.

### Un comentario de «La Epoca».—Sobre los ascensos por méritos de Guerra

Sobre este importante asunto hace *La Epoca* el siguiente juicio:

«El problema afecta tan de cerca y tan hondamente a la organización militar, que merece ser tratado por todos, ya que de la mayor o menor eficiencia de los cuadros de la oficialidad del Ejército depende la garantía de la independencia nacional.

Desde luego, el principio doctrinal no puede ser más evidente. Cuando se niega la posibilidad del ascenso, cuando se establece la escala cerrada, se piensa en el egoísmo individual, que busca un escalafón tranquilo. Se aspira a que el puesto con que se sale de la Academia militar sea una pro-

piedad, en cuya posesión no pueda perturbarse a nadie.

Pero ¿caso el ascenso es sólo premio del individuo? Si lo fuese, la libertad para aceptar o rechazar el premio sería innegable; pero el ascenso es algo más. Tiene un aspecto público; es el aprovechamiento que el Estado hace de aquellos que se distinguen, elevándolos a superiores categorías. Es un procedimiento de selección que el Poder público emplea para la organización de su Ejército, y lo que cumple es rodearlo de garantías que impidan su basteamiento.

Negarse el individuo a aceptar un ascenso es, pues, repudiar un destino o mando, y esta facultad si que no habrá nadie que se atreva a consederarla a los jefes y oficiales de un Ejército.

### En el Regimiento Artillería de posición

El Ayuntamiento obsequia a los soldados licenciados de Africa

Esta mañana, a las once, y después del acto de la jura de la bandera por los reclutas excedentes de cupo, han sido obsequiados los soldados licenciados pertenecientes a este Regimiento Artillería de posición, que ayer regresaron de Africa.

Al simpático acto asistió el alcalde accidental, señor Gómez Aparicio, y el síndico don Carlos Tablada, los cuales, en nombre de la Corporación municipal, hicieron entrega de cuatro pesetas a cada cabo y de tres a cada soldado.

Una representación de la Junta directiva del Casino de la Unión, impuso a los soldados licenciados la medalla de Africa.

La ceremonia fué también presenciada por el general gobernador militar de la plaza y el coronel del citado Regimiento, los cuales pronunciaron breves palabras alusivas al acto.

El Regimiento obsequió, después, con un lunch a las autoridades.

### La cuestión de las Juntas

Dice el presidente de la de Infantería

He aquí las declaraciones atribuidas al presidente de la Junta de Infantería, que éste ha rectificado, aunque creyeron algunos periódicos ser verídicas.

El coronel Nouvillas, presidente de la Comisión informativa de Infantería, se lamenta profundamente del estado de agitación que intenta producirse.

El Gobierno, dice, debiera contenerlo. La actuación persistente de las Cortes debiera remediarlo.

La cuestión de las recompensas ha debido resolverse por una ley.

Rechaza enérgicamente la orgía de las recompensas, predominando el favoritismo, y dice que el Arma de Infantería se asusta sabiendo que se tramitan 250 expedientes concediendo otros tantos ascensos, entre los cuales figura el ayudante de un general a quien en un mes se le han formado dos juicios para pasar a empleos inmediatos.

Respecto al banquete de Sevilla, donde se han notado ausencias, éstas serán individuales, cosa no extraña si están agraviados los individuos; pero no debe culpárse a la colectividad.

Es verdad que se ofreció un banquete a los coroneles Lacanal y Sirvent, pero lo hicieron las oficialidades de sus Cuerpos.

Ya se depurará, añadió, todo lo ocurrido en el convoy de Tizza. Considera delicado que salgan del Ejército voces en los teatros pronunciando discursos. Igualmente rechaza que los Cuerpos del Ejército regalen joyas a la familia real, no solo porque merman los haberes de los oficiales, sino porque se establecería un pugilato entre los Cuerpos para exteriorizar su dinastismo, y reyes, príncipes é infantes, estarían ahajados por la emulación que sintiesen los Cuerpos, Armas é Institutos.

### Información general

De la Región

#### VALLADOLID

La reliquia de San Francisco Javier

Procedente de Palencia llegará hoy a Valladolid, a las ocho de la mañana, la reliquia del brazo derecho de San Francisco Javier.

El arzobispo señor Gandásegui, irá a buscarla en automóvil hasta el límite de la diócesis en Cabezón. Con este motivo se organizará una caravana automovilista, pues muchas distinguidas familias de esta capital se han ofrecido escoltar con sus carruajes la sagrada reliquia, que hará su entrada por la carretera de Cabezón, en Valladolid.

Recibida la reliquia, se oficiará misa rezada por el señor arzobispo, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Después, a las cuatro y media de la tarde, se organizará solemne procesión para trasladar la sagrada reliquia, en manos del señor arzobispo, desde la iglesia del Sagrado Corazón a la Catedral, acto al que asistirán las autoridades.

#### AVILA

El centenario de Santa Teresa

De entre las fiestas organizadas en memoria de Santa Teresa, merece singular elogio la velada artística que a los fines de allegar medios para la donación de una corona a la Santa, se celebró en el salón del coliseo de esta ciudad.

Al acto concurrió lo más selecto de la localidad, el obispo, los ex-ministros señores Ortuño y Amat, y las autoridades. Eloisa Carrascosa, inició la fiesta con un magnífico recital, en el que las dotes artísticas de la eminente pianista alcanzaron una plena y definitiva consagración.

La señorita Carrascosa que es ahijada de los señores de Ortuño, ya en otras ocasiones se había revelado intérprete extraordinaria de los grandes maestros de la música; pero en esa fiesta, al ejecutar fragmentos de Bach, Liszt, Beethoven, Chopin, Usandizaga, Albeniz y Falla, hizo un verdadero alarde de maestría y fué aclamada por el auditorio.

### De provincias

#### TOLEDO

Se suicida un alumno de Infantería

Toledo.—En la línea férrea, próximo a Alberquilla, ha aparecido el cadáver del alumno de la Academia de Infantería don Joaquín Jerez Espinazo, natural de Ciudad Rodrigo.

El cadáver fué descubierta por el maquinista de un tren ascendente, que paró el convoy al ver el cuerpo sobre la vía.

El muerto presentaba una contusión en el occipital, producida, al parecer por el golpetazo de la locomotora, que debió arrojarle fuera de los rieles.

Se cree que se trata no de un accidente, sino de un suicidio.

### El Consejo de ministros de ayer

En pleno superávit.—Se van a repatriar treinta mil soldados

Al entrar en Consejo el ministro de Hacienda declaró:

Ahora estamos en superávit, porque acabo de recibir 450 millones de la suscripción de obligaciones del Tesoro. Claro es que hay que pagarlas, pero de todos modos el déficit es muy inferior al que existía cuando me encargué de la cartera. Entonces, mensualmente el déficit era de 130 a 140 millones de pesetas, y hoy no pasa de 90. En esto, sin duda alguna, influye mucho el curso de la campaña de Marruecos. Se han repatriado 20.000 soldados, y ahora se repatriarán 30.000, de modo que, con 10.000 soldados menos en aquellos teatros, la Hacienda podrá sentirse mejor, hasta el punto de que, a mi juicio, si nadie sea capaz de contradecirme, que en dos ejercicios pueden nivelarse los presupuestos.

Afirmó que a Alhucemas solo se irá de paisano.

#### La referencia

La referencia del Consejo dice así: «Comenzó el Consejo dando cuenta al ministro de Estado de los asuntos de su departamento.

En vista de la invitación hecha a España por la Sociedad de naciones, se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para que, a semejanza de los demás países y en la proporción adecuada, contribuya al empréstito de reconstrucción de Austria.

Se aprobó también la concesión a los labradores del Garet, perjudicados por los sucesos de Julio de 1921, de la totalidad de la indemnización que les fué reconocida por la comisión nombrada al efecto, descontando la cantidad ya recibida y determinando las condiciones en que se les ha de entregar el resto, y forma y plazo de reintegro de dichos anticipos.

Se examinó por el Consejo el proyecto de convenio con Inglaterra, que fué aceptado en principio, a reserva de la gestión encomendada a los ministros de Estado y Hacienda, para rectificación o aclaración de algunos detalles, terminada la cual se estimará definitivamente aprobado.

El ministro de Hacienda notificó al Consejo el éxito favorable de la última emisión de Obligaciones del Tesoro, que no obstante las restricciones establecidas para las operaciones de pignoración frecuentemente empleadas en estos casos, se ha cubierto en razón de un 25 por 100 próximamente.

El ministro del Trabajo dió cuenta de varios asuntos pendientes en su departamento. Se le autorizó para solicitar en forma legal un crédito de 500.000 pesetas con destino a la celebración de un Congreso de Cámaras de Ultramar.

El ministro de Fomento expuso detalladamente razones determinadas del criterio seguido para la distribución del crédito consignado en Presupuestos para subvención de obras de puertos. El expediente quedó aprobado.

Dió cuenta después de la situación en que se encuentran los expedientes de liquidación de adquisiciones de trigo, ya muy avanzada, y que se ultimará on plazo muy breve.

Se autorizó al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la de 3 de Julio de 1921, relativa a oficiales inválidos.

#### Notas ampliatorias.—La situación ministerial

No consideró necesario el jefe del Gobierno, hablar de asuntos políticos.

A este respecto dice ABC:

En realidad, la situación no ha cambiado desde que se celebró en Palacio el banquete al Shah de Persia. Allá pudo el señor Sánchez Guerra conversar con los ex presidentes del Consejo señores Maura, marqués de Alhucemas y conde de Romanones, y escuchó frases reveladoras de su actitud con respecto al Gobierno. Creemos que de esas conversaciones tuvo motivos para sentirse satisfecho el señor Sánchez Guerra. El señor Maura, según quienes conocen su pensamiento, juzga que el Gobierno actúa con evidente éxito—el frustramiento de la huelga de Correos es digno de elogio—y le acompaña, con persistencia, la fortuna.

#### Los mauristas apoyarán al Gobierno

Los votos mauristas no han de pararle en el Parlamento, sin que para ello sea obstáculo de ninguna clase la negativa del ilustre estadista a figurar en nuevas concentraciones. Por lo que hace al marqués de Alhucemas, sus ofrecimientos al señor Sánchez Guerra han sido explícitos y categóricos, y en cuanto al conde de Romanones, aunque ya anunció al jefe del Gobierno, no que le combatiría en algunos puntos, entiendo que la labor que realiza en otros es digna de alabanza y no se le deben oponer dificultades.

### Queda aplazada la "crisis chica" - La reapertura del Parlamento

Puede corroborarse la impresión de que la llamada crisis chica quedó aplazada sine die. Su Majestad el Rey regresará de Burdeos el día 23, y el 25, probablemente, marchará al campo, donde permanecerá una breve temporada.

En cuanto a la reapertura del Parlamento, hallándose en tan íntima conexión con la crisis, sólo planteada y resuelta ésta—en el caso de que la haya—podrá pensarse en el momento oportuno y en la fecha conveniente.

### El Rey de España en Burdeos

Burdeos, 19.—S. M. don Alfonso XIII ha llegado esta noche, a las nueve y cincuenta, en el sudexpreso de Hendaya, acompañado del duque de Miranda y del señor Quiñones de León, embajador de España en París.

Al apearse del vagón real, el Monarca fué recibido y cumplimentado por el prefecto del Gironde, el alcalde de Burdeos y el general comandante de la 18 región.

Seguidamente el Rey marchó al hotel donde se le tenía preparado alojamiento.

Don Alfonso permanecerá en Burdeos tres días, durante los cuales visitará los establecimientos benéficos; regresará a Madrid probablemente el domingo por la noche.

### Escasos de la provincia

### Torreiglesias

#### Misas de funeral

El día 16 del actual se celebró una misa de requiem, por el eterno descanso de nuestro muy querido e inolvidable amigo, el cabo de Carabineros, don Miguel Grande Jimeno.

Muy joven deja de existir el señor Grande, habiendo quedado para llorarle, una esposa y tres niños que no tenían más amparo, protección y ayuda que la vida robusta que poseía su malogrado padre, y que tan pronto la han visto reducirse a la nada.

Numeroso acompañamiento fué el que hubo en esta misa, debiendo servir a su esposa de lenitivo para sobrellevar tan rudo golpe.

Reciba la familia toda mi más sentido pésame, pesadida de que deploro muy mucho tan grande desgracia.

#### Natalicios

Han dado a luz dos niñas y un niño, las esposas de nuestros buenos amigos, don León Redondo, don Esteban Bernabé y don Demetrio Sanz; continuando madres e hijos sin novedad.

Enhorabuena.

#### La sembrera

Se está efectuando la sembrera en buenas condiciones, reinando la alegría que es de suponer en los sembrantes de los lat riegos, que no ansian más que ver remunerado el sudor que tantas veces desparraman por el bienestar de la nación.

Corresponsal

19-10-922.

### LA LOSA

#### De viaje

Han regresado de la villa de Ponferrada, don Pedro Robledano, corresponsal de EL ADELANTADO, y su esposa, que fueron a aquella población para asistir a la boda de su hermano don Victoriano Sanz, empleado en la estación del Norte, de Madrid, donde fijará su residencia el nuevo matrimonio. Los señores de Robledano vienen muy satisfechos de su viaje.

#### Una boda

Hace unos días se verificó en el pueblo de Corral de Almadén, provincia de Toledo, el enlace matrimonial del joven vecino de La Losa, Miguel Alvear, con una señorita de aquella localidad. Reciba el nuevo matrimonio nuestra expresiva enhorabuena.

Corresponsal

### Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías blancas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 56; niños, 44; total, 100. En la cena: adultos, 58; niños, 44; total, 102. Total del día, 202. Se vendieron 16 raciones a 0,15 pesetas una. Costado por la Institución.

### Información local



Octubre 19 Jueves

Nota pintoresca de la vida ciudadana en Segovia, son los mercados semanales que se celebran los jueves en la Plaza Mayor.

Tienen esos mercados un sello especial, como le tiene siempre el típico Azoguejo, evocador de las donosas escenas trazadas por las plumas gloriosas de Cervantes y Quevedo.

Espíritus de contentadizos y ultramodernistas protestan de la celebración de ese mercado que recuerda los zocos marroquíes; pero los amantes de la tradición, y los que gustan de conservar las viejas costumbres de los pueblos, le defienden, tenazmente, y serán capaces, llevados de su entusiasmo, de pedir que en el escudo de la ciudad se agregasen algunos cuarteles, donde campearan las lechugas, los pimientos y las cebollas, como símbolos de una noble ejecutoria.

Si hay razones de higiene y dehumanidad que aconsejen la necesidad de un mercado cubierto, también los hay para sostener ese mercado de la Plaza; ofreciendo así a las señoras ocasión para pasear entre frutas y hortalizas, mientras se interesan como buenas administradoras domésticas, por el precio de la mercancía, y batallan con ese tesón feliz, propio de la mujer, en el logro de alguna pequeña rebaja.

Por otra parte, también gustan las muchachitas de ese mercado, porque les sirve para la curiosidad y el flirteo; que no encajan mal los dardos de Cupido, entre los pomposos lechugas y los rojos tomates de la tierra.

Más de un matrimonio ha cuajado en un puesto de verduras; y sé yo de un amigo que guarda, como venerada reliquia, una patata ya en estado de momia, y a la cual debe haberse unido para siempre con una mujer que hace su felicidad.

¡Ya ven ustedes en dónde se encuentra, a veces, la suerte, mientras la buscan otros en el azar de la lotería, o en los paños del bacarrat.

### DE SOCIEDAD

#### Enferma

En San Sebastián, donde se encuentra veraneando, se halla enferma, aunque por fortuna, no de cuidado, la señora doña Felisa Rojo, madre del dueño del acreditado hotel Comercio, de esta ciudad y teniente de alcalde de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Fredesvindo Ruiz, el cual ha salido precipitadamente para dicha población.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la señora enferma.

#### Donativo al Hospital

Doña Magdalena Ruiz, ha donado la cantidad de 50 pesetas con destino a las obras de reforma que se realizan en el Hospital de la Misericordia.

#### Peticiones de mano

Por el coronel de Artillería, don José Vicario Delfín y para su hijo don Manuel, distinguido oficial de Infantería, ha sido pedida en Zaragoza la mano de la bella señorita María de los Milagros Polo.

La boda se celebrará en breve.

También ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Piniños, de Alcázar de la Cuesta, hija del rico propietario y labrador de dicho pueblo don Valentín, para el comerciante de Segovia don Dionisio González.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Mañana, primer aniversario de la muerte de doña Pilar González Calvo, se dirá una misa en la capilla de las Siervas de María, a las diez de la mañana, y otra en la iglesia de Santa Eulalia, a las once de la mañana, encargadas por sus hermanos don Julián y don Clemente, quienes ruegan a sus amistades concurren a dichos actos.

### El despacho de la Alcaldía.

Hoy ha despachado los asuntos de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde don Guillermo Gómez Aparicio. General de división.

Nuestro respetable amigo el general de brigada don Francisco Ortega, ha sido promovido al empleo de general de división.

El señor Ortega residió lastantes años en Segovia, desempeñando entre otros el cargo de director de la Academia de Artillería, y aquí cuenta con numerosas amistades.

Felicitemos cordialmente al señor Ortega por su ascenso.

### SUETTOS

#### Fallecimiento

Confortada por los auxilios espirituales, falleció ayer doña Mauricia Ayuso, esposa de don Felip Elorriaga, e hija del encargado del Refugio, don Luis Ayuso.

Nuestro sentido pésame a la familia de la finada.

Para curar las enfermedades crónicas, se impone el uso de medicamento que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

### ALUMINAX

para limpiar aluminio

#### SIN RIVAL

en precio y éxito

Al por mayor: ZACHARIASSEN Y C.ª BARCELONA.—Muntaner, número 102.

#### Matrimonio

En la iglesia de Santo Tomás, a las diez de la mañana, han contraído matrimonio Leoncio Herranz Llorente, de treinta y ocho años de edad, de estado viudo, de Chacón, con Florencia Rubio Aguado, de treinta y dos años, viuda, natural de Naves de Oro. Enhorabuena.

#### La lámpara Tungstam

(Budapest genuina) significa el máximo de luz y el mínimo de coste. Concesionario exclusivo para Segovia y su provincia, Vicente Alcón, Juan Bravo, 4, Segovia.

#### Registro civil

Ha sido inscripta la partida de nacimiento de María Fuencisla San Isidro González.

Defunciones, ninguna.

### ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 230 tarde

#### Tropas repatriadas

A las cinco de esta tarde llegará a Madrid, de paso para Palencia, el Regimiento de Talavera, que regresa repatriado de África.

#### Hablando con Piniés

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el Gobierno tiene en proyecto para emprender una campaña contra la plaga de la langosta.

El plan se irá ejecutando por etapas hasta la total extinción de la plaga.

Refiriéndose al Decreto sobre subsidios, dijo el señor Piniés que el Gobierno no puede intervenir en funciones que son privativas de los Municipios.

—Dijo, por último, que se ha dejado en libertad al Ayuntamiento de Valladolid para que elija nuevo alcalde.

#### En la Presidencia

El señor Marfil dijo a los periodistas que carecía de noticias.

Confirmando que esta noche emprenderá su anunciado viaje a Almería.

#### Un concurso

La Gaceta de hoy publica una Real orden anunciando el concurso para cubrir 15 plazas de profesores mercantiles en el ministerio de Hacienda.

Corresponsal

### Lastras del Pozo

En este pueblo se arriendan 430 obradas de tierra labrantías a cada hoja.

Para tratar del arriendo, en Segovia, plaza de la Reina Doña Juana, número 1.

### "MILO,"

Harina dextrinada maltada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.

FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

— de la —

SOCIEDAD NESTLE GRAN VIA LAYETANA, NUMERO 41 BARCELONA

### AL PUBLICO EN GENERAL

Gran surtido en calzado de todas clases, para señora, caballero y niños. Inmenso surtido con pisos de goma de las mejores marcas. Botas de abrigo y zapatillas de todas clases, a precios reducidos. Para chicos, botas fuertes y económicas. Para militares, equipos completos.

No confundirse, zapatería la Burgalesa, de Pio García, Cervantes, 8 y 10, Segovia.

### ALMACEN DE PESCADOS

DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que cobizan en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

### PESCADOS RECIBIDOS

Precio Medio Kilogr.

Table with 2 columns: Fish name and Price. Includes Merluza, Besugos, Congrio, Calamares, Pescadilla gordas, Abadejo, Bacalao, Percebes, Sardinas, Quisquillas, Lubinas.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

### Jerónimo Farré

#### « Gamell »

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid.

BERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

#### Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

#### NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mensa, 23, 1.º



Estoy en la Gloria! Qué buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prefieren los niños.

### Montes-Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

### Créditos S. Loinaz y Compañía Prim, 39, San Sebastián

Table listing various items for sale with prices: Escopetas de caza, Gemelos prismáticos, Solifonos, Discos, Aparatos fotográficos, Bicycletas, Pistolas automáticas, Boureaux, Máquinas de escribir.

Representante para Segovia y su provincia

Don Jorge Zurdo Bragulat D.A.O.I.Z., NUMERO 16, 2.º Teléfono, 82 SEGOVIA



Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura



### Leche Lechera

### CAMIONES Y OMNIBUS FAUN

Agente exclusivo para Segovia y provincia

NUEVO GARAGE E. DE SOUSA

Escultor Marinas, 3 y 6, teléfono 146 - SEGOVIA - Estock MICHELIN

### Se vende un grupo hidroeléctrico

compuesto de una turbina de 40 caballos, para un salto de cuatro metros; un alternador trifásico 3.000 voltios, 40 kilovatios, 750 revoluciones, con su cuadro de distribución, aparatos de medida, seguridad y manejo. Todo de buena marca y en estado seminuevo, pudiéndose ver funcionar. Para tratar, Enrique M. García, Fuentepelayo (Segovia).

### Se venden

dos casas, una en San Francisco, número 4, y otra en la Plaza de San Esteban, número 3. Para tratar, San Francisco, 4, 2.º, Segovia.

### Carbonero

El día 26 del presente Octubre, a las doce de la mañana, se verificarán en Segovia y Madrid subastas de las leñas carbonables de encina, existentes en trozos de los montes de Lastras de la Lama, jurisdicción de Monterrubio, y de Villovela, jurisdicción de Escobar; ambos de esta provincia.

Los pliegos de condiciones están a disposición de quien desee conocerlos, en Madrid, calle de la Princesa, número 10, Palacio de Liria; en Segovia, calle de Escuderos, número 4, y en poder de los respectivos guardas de Villovela y Lastras.

### Arriendo

a pasto y labor, el coto denominado « Arrido », propiedad de la excelentísima señora duquesa viuda de Almenara Alta, principiando en 30 de Septiembre de 1923, haciendo barbecho en 1.º de Enero de dicho año.

Se admiten proposiciones, reservándose la dueña el derecho de elegir las más ventajosas o rechazarlas todas.

Para ver el pliego de condiciones, en casa del administrador de esta excelentísima señora, en San Facundo, 7, Segovia.

### Se desea

señora para encargarse de la asistencia de tres alumnos. Razón: J. Martín, Angeleto, 4, principal.

### Se venden

doscientas reses lanaras, de todas clases. Para informes y tratar, con Dionisio Gil, en Torreiglesias (Segovia).

### Se necesitan

dos aprendices en el taller de colchones de muelle de Juan Villagroy, Almirante, número 18. (El Salvador).

### Se arrienda

el término de Abad don Blasco, en Etreros (Segovia), a pasto y labor, con casa y dependencias propias para la misma.

Para tratar, con don Benito Traperó, en Segovia, calle de Ochoa Ondátegui, 2, principal

### ALCALDIA DE PERORRUBIO

Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo y su agregado Duratón, que constituyen este partido, dotado con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia de ocho familias pobres y casos de oficio.

Los aspirantes a la misma, que probarán ser licenciados en Medicina y Cirugía, podrán contratar las igualas con unas 170 familias pudientes, y disfrutarán de buena casa gratuita en Perorrubio.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde de este pueblo, en término de veinte días.

Perorrubio, 8 de Octubre de 1922. — El alcalde, Santos Gilarranz.

### José H. de Nicolás

Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta, de once a dos GRATIS A LOS POBRES Plaza de Alonso XII (Merced), 10, bajo

### Subasta de leñas

Se celebrarán el día 26 del actual, la de las leñas de encina carbonables de un trozo de monte en Vegas de Matute, de esta provincia, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado hasta las doce en punto de dicho día, en casa de don Martín Entero, en esta ciudad, a cuya hora se procederá ante los mismos a su apertura.

### CARBONERIA

Calle de la Victoria, núm. 1

Se venden carbonos vegetales y leña de encina, a precios económicos. NUEVO ESTABLECIMIENTO

### Se vende

un vectorio en la carretera que va de Sepúlveda a Boceguillas, en el kilómetro 72; tiene habitaciones, bodega y pozo.

Para tratar, con la viuda de don José Burgos, en Sepúlveda.

### Se vende

una chota, pura raza, de cinco días, un carro de varas, usado, para dos caballerías, y una yegua de ocho años, a propósito para silla.

Darén razón, en el Molino de los Señores.

### Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres, se desea.

También se admite, cocinera y doncella. Ochoa Ondátegui, 20.

### Juventud Antoniana

Se ruega a los jóvenes pertenecientes a esta Asociación, la asistencia a la junta general que se celebrará en el convento de Padres Franciscanos (Sol, 14), el próximo domingo, a las diez de la mañana.



Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA) de 1/2 watio: la que mas tarde, ó más temprano adoptara V. como única.

venta, en los principales establecimientos de electricidad

Máquina de escribir

Oficial desde hace los consecutivos

Underwood

Guillermo Trüniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Kroyo

Preparada en virtud de experimentos científicos con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restituir progresivamente á las cabelleras blancas su primitivo color.

Depósito central: FERRISOL, 23 - Madrid

Depositar de los Intelectuales

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales. - Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de píloros y brazos artísticos.

Sección de cosmética

(PELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnescencia, blanqueado y afinamiento del cutis.

SERVICIOS MÓDICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a las 2. - HOTEL FORNOS

200 máquinas "Singer."

para coser, de ocasión, desde 75 pesetas. Garantizadas. San Joaquín, 6. MADRID.

ALMONEDA

Muchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; camerós, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 110; lev. bos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; alfombras noche, 18,50; piano Ronisch, 300; otro, 350; cajas musicales, 450; camas dotadas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23. - Matisans. - MADRID.

SANTA ALICIA SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. VITAL AZA

Habitaciones independientes, con todo confort, especialmente destinadas para EMBARAZADAS que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el señor director o por el especialista que ellas desearan.

Alojamiento para embarazadas de posición modesta en la Clínica Especial para ello preparada en «Santa Alicia», desde diez pesetas. Operaciones de toda clase por el doctor Vital Aza (enfermedades de matriz) o por otros cirujanos. ABIERTO TODO EL AÑO

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Re-

greso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curapanc, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho De y Manila. Se hacen de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa. Recorrido de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

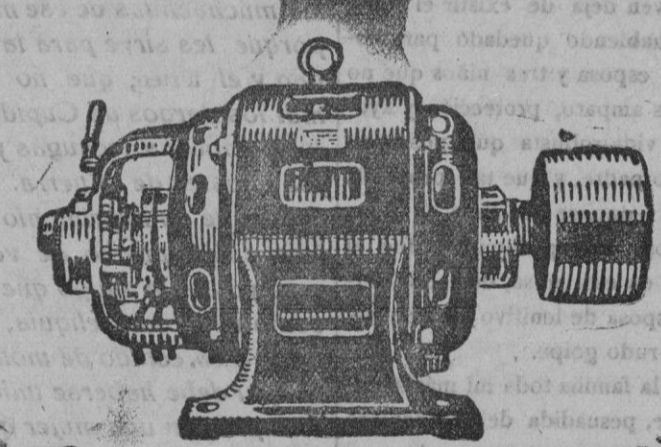
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

A VISO: Interesa a todos

Gabanes, impermeables y gabardinas, desde 15 pesetas; mantas de lana, desde 5; paraguas señora y caballero, desde 5; trajes caballero, desde 15. Maletas, maletines, escopetas, bandurrias, guitarras, laudes, acordeones, gramófonos, mantones de Manila, relojes de pared y bolsillo y otros muchos artículos muy prácticos y muy baratos.

DESENGAÑO 20 (ESQUINA A BALLESTA) MADRID

MOTORES ASE A



GRANDES EXISTENCIAS ASE A

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASE A MADRID, apartado 483. - VALENCIA, apartado 140. - BARCELONA, apartado 11. - SEVILLA, apartado 107. - BILBAO, apartado 255.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL. DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

AGRICULTORES VINICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que dedican al comercio de abonos. Informes y folleto gratis por su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Almirante 10, Madrid. Apartado número 6.

CONSTRUIREMOS CASAS BARATAS EN TODA ESPAÑA

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres. Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13. MADRID.

El capitán "Sin Fatiga,"

en la mesa del Barbo de Plata, mientras las campanas de Longeville y de Aspremont lloraban la muerte del conde Gaspar. Una vez desaparecido el nieto del difunto conde, y enterrado el señor Griffard, todo hecho bajo la dirección de la futura esposa de Maillane. Una vez que el inconsolable Portian, cuyo dolor había sido correctísimo durante los funerales, fué reconocido en virtud del testamento del viejo conde, como tutor del heredero ausente y único administrador usufructuario de los mismos. Una vez hecho todo esto, decimos, el gentilhomme se había conducido galantemente.

En la iglesia parroquial de Bar, una vez transcurridos los plazos reglamentarios, se había desposado solemnemente, ante Dios y ante los hombres, con la Artemisa del difunto copiadador de minutas y contratos. Y esto, sin preocuparse del escándalo que este acto había levantado entre la nobleza del país y la burguesía de la villa. Muy poco tiempo después, los dos esposos, podríamos decir los dos cómplices, tendieron el vuelo hacia París. En provincias siempre se acordarían de la casaca deslucida del esposo, y de la baja procedencia de la esposa. París les atraía; París que no conoce a las gentes más que por su fortuna, por los galones grises vestidos, par los encajes de sus mangas y por la pluma de su sombrero. El caballero había vivido mucho tiempo, vejado y oscurecido en palomar del arrabal de Toul. Muchos años de su vida se había

manifestado sobrio por necesidad, y Portian supo imponer silencio a sus apetitos. El público aparecían todos sus actos, todas sus palatras con el sello de la más rigurosa decencia. La viuda Scarron le admitió en su tertulia. El señor de Maine se apercibió de él. Tuvo, por lo tanto, el honor insigne de alenar con los bastardos. Pero se equivocó, porque llegó a confiarse en ellos para obtener más adelante un puesto importante en el Estado. Verdad es que el hijo legítimo de la Montespan disfrutaba entonces con toda libertad de los veinte o treinta millones de súbditos que su padre le había legado bajo testamento. Pero el Gran Rey le había dicho: -Somos todopoderosos en vida, pero muertos valemos menos que cualquier ciudadano. Son muy conocidos los detalles de la memorable sesión del Parlamento (15 de Septiembre de 1715) en la que

manifestado sobrio por necesidad, y Portian supo imponer silencio a sus apetitos. Pero sentía hambre devoradora de todo los placeres humanos. Tenía ansia por todos los lujos, por el confort en la casa, por los carruajes, por los refinamientos de la buena mesa, por la educación de los hombres, por el amor de las mujeres, por las fiestas donde sería el Rey, por las orgías donde sería el dios. Sólo París podía ofrecerle todo esto, París, que se preparaba a tomar su revancha del aparente rigorismo de los últimos años del reinado de Luis XIV, París, esa ciudad imensa, mezcla de taberna y garito. Conviene hacer constar aquí que el esposo de Marion Levasseur disimulaba con una tenacidad rayana del heroísmo. Mientras el Rey-Sol, cuyos rayos iban estando cada vez más apagados, arrastraba su aacífica vejéz bajo la revera férua de la señora de Maintenon,